

Manifiesto por la declaración de la Fosa Común de Oviedo como Lugar de la Memoria Democrática

Toda sociedad tiene su historia. El progreso, los avances sociales y los derechos ciudadanos, son fruto de la reivindicación y la lucha. España no es una excepción y nuestra democracia enraíza en el sacrificio y el sufrimiento de generaciones anteriores, especialmente, las que valoraron lo que significa la libertad y verla amenazada por un golpe de estado asestado el 18 de julio de 1936.

Las mujeres y hombres hemos de reconocernos en nuestra historia. No se trata de saciar la sed de conocimiento, sino que la memoria honre a los que nos precedieron; restablezca la verdad, adulterada o silenciada; responda con justicia a quienes recibieron un trato cruel e inhumano; repare el daño, valiéndose del recuerdo. En definitiva, hemos de reafirmarnos en las convicciones democráticas que contiene el testimonio que recibimos, garantía de que la sociedad nunca admitirá volver a verse privada de libertad.

Las leyes de memoria democrática, aprobadas por el Parlamento de España y por la Junta General del Principado de Asturias, prevén como instrumento para perpetuar el recuerdo y honrar el ejemplo, el reconocimiento por las administraciones públicas de espacios caracterizados por su trascendencia histórica, como “lugares de memoria”.

En Oviedo, en el Cementerio El Salvador, existe un escenario trascendental y trágico de los que tan poblado está nuestro país y especialmente Asturias. La “Fosa Común de Oviedo”, engloba el lugar de enterramiento propiamente dicho, las sepulturas ubicadas en el recinto de lo que fue cementerio civil, y el lugar de las ejecuciones de cientos de personas que fueron asesinadas por defender la legalidad democrática republicana. Existe constancia que solo en la Fosa Común fueron inhumados al menos 1.129 hombres y mujeres. Es un lugar, con una fuerte carga simbólica sumada a la histórica que atesora su propia preservación y dignificación a lo largo de los años.

La Asociación Memorialista Asturias, ha dado el primer paso para **solicitar al Gobierno del Principado de Asturias la declaración de la “Fosa Común de Oviedo” como Lugar de la Memoria Democrática.** Una iniciativa que acompañan las entidades que tienen presente a las víctimas y sus familias, así como la ciudadanía comprometida con los ideales de justicia social y las firmes convicciones que preconizan una sociedad mejor para todos, asentadas sobre la libertad, la igualdad, la fraternidad y la paz en el mundo.

¡Ciudadana, ciudadano!, tus convicciones, compromiso y apoyo harán posible que, juntos, impulsemos la declaración por el Gobierno del Principado de Asturias de la Fosa Común de Oviedo como Lugar de la Memoria Democrática.

Porque es de justicia, ¡DEFIENDE TU MEMORIA!

Oviedo, a 1 septiembre de 2024

ASOCIACIÓN MEMORIALISTA ASTURIAS

